

Quemos indicadores de gestión basados en el efficientismo del uso de los recursos.

8. Retomar sobre las bases de la sociedad del conocimiento y la información, la concepción de una universidad como campo de los saberes, de las disciplinas y de la investigación científica, incluso con fines desinteresados –más allá del mercado–, pues, sólo así podremos rebasar la idea de la universidad-empresa que para algunos es el único modelo de universidad posible hoy. Se trata, efectivamente, de la universidad produciendo conocimiento y no generando subalternidad cognitiva como ocurre en los países de la periferia. Este conocimiento puede ser, como sugiere Edgar Morin, pluridimensional y transdisciplinar<sup>3</sup>.

9. Un desafío más para el movimiento universitario que para el gobierno entrante es el de la forma y expresión del pensamiento crítico en la universidad pública. La Unidad Nacional como proyecto de gobernabilidad concita la idea de un pensamiento único que busca desactivar cualquier sombra de oposición y disenso; esto en sí mismo es negativo para el desarrollo de la democracia en la universidad. La democracia exige la crítica, la deliberación, la diferencia. El unanimismo como bandera sólo propicia desecar las fuentes del uso público de la razón.

10. La internacionalización de la universidad pública en el contexto de la globalización no se puede reducir a definir sus opciones en términos de mercado de consumidores del servicio educativo. El paradigma debe ser el del disfrute de un derecho a la educación y un desarrollo de potencialidades de conocimiento nuevo y de nueva información. La internacionalización debe guiarse por la idea de la sociedad del conocimiento y la formación de los trabajadores del conocimiento.

Este conjunto de enunciados –para remarcar sólo algunas tareas centrales para una agenda posible– trazan los retos que el nuevo gobierno deberá enfrentar en el campo de la educación superior pública. De su capacidad de interpretarles y darle curso a una idea de universidad acorde con las exigencias del nuevo siglo, dependerá el que la agenda de este nivel de lo educativo no siga siendo una tarea pendiente para el Estado colombiano. No basta el abstracto llamado a la Unidad Nacional para recomponer el camino tortuoso –por el déficit de acción del Estado en los años recientes– de una política pública que enreute los desarrollos futuros de la universidad pública en Colombia. ▀

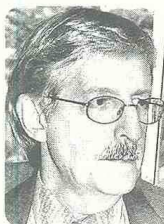
#### Notas

1. Ver: Boaventura de Sousa Santos. *La universidad en el siglo XXI*. En: Revista Mientras Tanto, Barcelona, Icaria, Nº 110-111. 2009.

2. Hay que cuantificar con precisión esta canasta educativa que involucra: crecimiento de cobertura, de infraestructura, de recursos para investigación, extensión y ampliación de planta profesoral, salario docente atrayente y equitativo, regionalización, internacionalización y en general todo aquello que cubre la presencia de la universidad en el mundo de hoy.

3. Por ello este autor llama, ya no a la universidad, exige pasar a la multiversidad. La primera depende de una figura de lo uno, la otra de una figura del pluralismo y lo múltiple. Ver: Edgar Morin. *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Nueva Visión. 2002.

## Un programa educativo para el Plan de Desarrollo del Presidente Santos



Jaime Restrepo Cuartas  
Representante a la Cámara  
Ex Rector Universidad de Antioquia

Las siguientes son consideraciones centrales de la propuesta del representante del Partido de la U, Jaime Restrepo Cuartas, en torno al eje de la educación durante el gobierno del presidente electo Juan Manuel Santos

Colombia, en América Latina, y muy particularmente en los últimos ocho años ha puesto un énfasis fundamental en la educación. A ella dedica un poco más del 5% del Producto Interno Bruto (PIB). Haberie dado continuidad durante el Gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez a un Ministro de Educación, sin antecedentes en la historia del país, ha permitido obtener logros significativos y trazar metas a mediano y más largo plazo, como se presentó en la propuesta de revolución educativa en el año 2002<sup>1</sup>. Existe en la actualidad un ambicioso plan para el año 2016 y se diseñó una propuesta de Plan Decenal de Educación Superior<sup>2</sup> con la participación ciudadana y de los sectores educativos. Esta propuesta tiene diez estrategias a las cuales se les debe dar continuidad, por el esfuerzo realizado. Allí se contemplan los siguientes puntos: fines y calidad de la educación desde la globalización y la autonomía; educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía; renovación pedagógica desde el uso de las TIC; ciencia y tecnología integrada a la educación; más y mejor inversión en educación; desarrollo infantil y educación inicial; acceso, permanencia y equidad; liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas; desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos; y relación con otros actores más allá del sistema educativo.

El cumplimiento de estas metas debe ser un propósito del próximo gobierno, para darle continuidad a la política trazada por el Presidente Álvaro Uribe Vélez<sup>3</sup>, y así mismo para imprimirle, al propósito de la continuidad, la definición de prioridades del próximo gobierno del doctor Juan Manuel Santos<sup>4</sup>, con base en los criterios de hacer más ágiles los propósitos del plan y con el objeto de establecer una conceptualización armónica... Por tal razón, se le debe dar un orden diferente a las metas y prioridades en el próximo gobierno. Para ello proponemos el siguiente orden.

### Más inversión en educación

Colombia ha venido invirtiendo en educación un poco más del 5% del PIB<sup>5</sup> y la meta para el 2016 debería ser la de llegar al 7%. Eso será posible lograrlo en la medida en que se controlen los índices de violencia, sea exitosa la continuidad de la política de seguridad democrática y se mejore el desarrollo económico del país.

### Desarrollo infantil y educación inicial

La meta es lograr acabar la desnutrición infantil en Colombia en los próximos diez años (2019). Para ello se iniciará la aplicación de la Ley 1295 de 2009, de una manera progresiva, primero con los sectores más vulnerables del nivel 1 del Sisbén, y luego de los niveles 2 y 3, hasta lograr el cubrimiento global.

### La educación desde la globalización y la autonomía

El fin último de la educación debe ser la formación a lo largo de la vida, para tener ciudadanos comprometidos con el conocimiento y la transformación del país y con

la solución de los problemas existentes, de acuerdo con las fortalezas y debilidades que se tienen a nivel regional y nacional... Con el fin de avanzar en la internacionalización es necesario que el país sea bilingüe y para ello se debe fomentar la enseñanza de otros idiomas, en especial el inglés, y fortalecer la formación de los maestros en otros idiomas.

El objetivo es formar bachilleres que en sus dos últimos años tengan orientación hacia un oficio particular, formar profesionales idóneos capacitados para el empleo y fomentar en ellos la autonomía, el emprendimiento y la competitividad.

### Acceso, permanencia y equidad

El acceso a la educación debe garantizarse para todos los colombianos. Las coberturas deben ampliarse de manera continua hasta lograr la totalidad del acceso, pero siempre buscando la calidad, y la equidad entre las regiones y entre las áreas urbanas y las rurales. El gobierno del Presidente Uribe ha logrado cifras altas en cobertura como el 100% para la educación básica primaria, el 80% para la educación media y el 36% para la educación superior. A